D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Angel Mugica
" Juan López
" Luis Egiluor
" Vicente Gaytán de Ayala
" Javier Echanove
" José A. Yarzabal
" Guillermo Echeverria

En la villa de Vergara á diez de Octubre de mil novecientos y Quatro, se reunió la mayoría del Ayuntamiento de la misma en la sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, con asistencia de los Sres. Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Urmeneta, hallándose presente el infrascrito Secretario, y habiéndose escusado oportunamente de la asistencia á esta sesión, los demás miembros de esta Corporación, se dió lectura al acta de la sesión inmediata anterior y fue aprobada; y acto seguido se adoptaron los acuerdos siguientes.

Informe

D. Domingo Garitano de esta vecindad, en instancia de hoy pide se le autorice la realización de la obra de la fachada zaguera de su casa nº 13 de Martencea, según plano que acompaña. El Ayuntamiento, en su vista, dispuso vir el informe de D. Simón Aspiazu en cumplimiento del artº 4º del Reglamento de edificación y reforma de casas de esta villa.

Concejal para subasta

Fué designado el Sr. Arrese como Concejal para asistir á la subasta de 19 del actual de la obra del ensanche del paseo á Oxirondo.

Desarmar el Kiosco

Se acordó quitar el Kiosco existente en el paseo del espolón y depositar sus piezas en el local de la Carnicería vieja perteneciente á este municipio.

Cuentas

Merecieron la aprobación de este Ayuntamiento las siguientes Cuentas disponiendo su pago: una de 81'75 pts. de D. J. Joaquín Raymond de los trabajos ejecutados por sí y varias otras personas en el arreglo del Canal de la traida de aguas á esta población: otra del 6 pesetas de D. José Arámburu, importe de bagajes á presos de tránsito por la tercera parte que le corresponde á esta villa en el tercer trimestre: otra de 14 pesetas de la "So-

ciedad "Aurrera" de Bilbao por importe de 2 tubos de 50 milímetros de diámetro para conducción de aguas.

Cuidante

Se presentaron dos cuentas de D. Sabino Espeleta, una de 42,25 pesetas de los trabajos hechos el año 1903 en subir un eje de la turbina y otros enseres del almacén á la caseta de Orome y otra de 5 pesetas de varios trabajos en la traida de aguas, cuyas cuentas quedan sobre la mesa hasta adquirir datos sobre las mismas.

Pide agua

D. Victor Arizpe, habitante en la calle de Amaranga nº 14, en su instancia de 8 del actual solicita un servicio de agua potable aforada por medio de contador para su citada casa; y en su vista el Ayuntamiento acuerda conceder el servicio pedido con arreglo al Reglamento de aguas vigente.

Entrada

Se dió lectura á la carta del Sr. Director del Instituto Ibero-americano de artes Gráficas, con nueva España Madrid pidiendo se suscriba este Ayuntamiento á la edición del Quijote del Centenario. La Corporación dispuso pase á la Comisión de Hacienda para que proponga lo que mejor le parezca sobre este particular.

Trajes á Alguaciles

Se dispuso costear un traje de invierno y gorra á cada uno de los tres Alguaciles de este Ayuntamiento, encargando á los sastres, los precios y clases de paño para dichos trajes, escojiendo el género que mejor le parezca al Sr. Alcalde.

Un requinto

Haciendo falta en la banda de música de esta villa, un requinto, se acuerda adquirirlo haciendo el pedido á los Sres. Carrión é hijo de Vitoria, con la advertencia de que su pago deberá hacerse en fin de Enero del año próximo.

Orge el plano de la plaza de mercado

Se determinó pasar aviso al Arquitecto Sr. Cortazar que es de absoluta necesidad que desde luego se presente el plano, presupuesto y condiciones del mercado de esta villa.

Terrenos comunales

Se ha dado cuenta de que en este término municipal hay muchos terrenos comunales que pueden ser inscriptos en el Registro de la propiedad á nombre de este Ayuntamiento; y se dispuso, que D. Simón Aspiazu y Secretario procuren reunir todos los datos necesarios para inscribir dichos terrenos, previo su deslinde, mediciones y amojonamiento, presentando certificaciones periciales con los planos correspondientes; á fin de

que en vista del resultado de estos trabajos periciales se pueda tratar de plantaciones de árboles ó lo que mejor le convenga, pagando los correspondientes honorarios de fondos municipales, de dichos trabajos.

Una protesta contra el Ministro de Hacienda

Como Alcalde de esta villa, interpretando fielmente el sentimiento unánime de los habitantes de la misma, viendo que se van cercenando más y más nuestras venerandas instituciones que en un tiempo no lejano, fueron admiración del mundo ilustrado, y que ya no merece el nombre de tales si se enmudece con el silencio amargo sin quejarse del acto violento ultimamente dirijido por el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda en el asunto de alcoholes de que se tiene conocimiento, se creerá que las provincias Vascongadas y Navarra se hallan en el caso de aguantar y callarse del nuevo atentado; pero convencidos del derecho perfecto que nos asiste al mantenimiento de nuestra autonomía, de nuestros fueros, de nuestras costumbres de nuestra manera de vivir y de ser especial, propone al Ayuntamiento una respetuosa y enérgica protesta contra el acto violento ya mencionado, recurriendo á nuestra digna Diputación en demanda de que sostenga nuevamente los derechos de la provincia, pues están en peligro y puede traer consecuencias fatales para todos.

Enterado este Ayuntamiento de la proposición de su Presidente, por unánime voto, acordó hallarse en un todo conforme en ello con la protesta contenida, y se eleve este acuerdo á la Exma. Diputación de Guipúzcoa, manifestando al mismo tiempo, que este Ayuntamiento se somete incondicionalmente á la decisión de la misma, y se confía de que sabrá defender nuestros derechos con dignidad y firmeza acostumbradas.

ON tanto se dió por terminada la

sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Ramon Ormeneta

Cristóbal Arrese

Angel Meigica

Juan Lopez

Luis Eguibar

Vicente Gaytan de Ayala

Tarcisio Echaniz

José A. Herrabel

Guillermo Echeverria

El Secretario,
Mariano de Oyarzabal

D. Ramon Ormeneta
" Cristóbal Arrese 2
" Juan López 3
" Luis Eguibar 4
" Claudio Arteche 5
" Vicente G. de Ayala 6
" Ramon Inarra 7
" Juan Miguel Garaizabal 8

En la villa de Irura á

diez y nueve de Octubre de mil novecientos y cuatro, previa convocatoria en forma se reunieron en esta sala Consistorial los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Ramon Ormeneta, Alcalde de la misma para celebrar la sesión ordinaria que no pudo verificarse el lunes 17 del actual, por falta de número suficiente de Concejales, y habiéndose excusado oportunamente de la asistencia á esta sesión, los demás miembros de la Corporación, se dió lectura al acta de la inmediata anterior y fué aprobada.

Concedido

Pasado á informe de D. Simón Aspiazu, la instancia y plano de modificación de la fachada zaguera de la Casa n.º 13 de Mesterena, de D. Domingo Garitano, lo manifestó, que puede el Ayuntamiento conceder el permiso solicitado. En su vista se acordó de conformidad con